

## AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Por medio del presente se informa y notifica al público en general que se está tramitando ante **Banco de Bogotá S.A.** la solicitud de cancelación y reposición del título valor por **Pérdida**, documento que cuenta con las siguientes características:

TITULAR	Rodrigo Hernando Garay Arnotegui
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79515375
CIUDAD	Bogotá
ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá S.A.
SUCURSAL ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá S.A. Sucursal Venecia 022
DIRECCIÓN ENTIDAD FINANCIERA	Diagonal 46A sur # 62C-78
CIUDAD ENTIDAD FINANCIERA	Bogotá D.C.
TIPO DE TÍTULO VALOR	Certificado de Depósito a Término (CDT)
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO VALOR	012162517
VALOR DEL TÍTULO VALOR	\$23.000.000
PLAZO	90 días
TASA DE INTERÉS	12,18% EA
FECHA DE APERTURA	14 de diciembre de 2020
FECHA DE VENCIMIENTO	13 de diciembre de 2023

En vista de lo anterior, se solicita al público en general abstenerse de realizar cualquier tipo de operación comercial con el título objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta publicación por favor presentarse a la Oficina Sede del Título Valor enunciado. Transcurridos diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación sin presentarse oposición por escrito, el **Banco de Bogotá S.A.** procederá a cancelar y reponer el Certificado de Depósito a Término CDT extraviado de conformidad con lo establecido en el artículo 398 del código general del proceso.